



10 de julio de 2019

Página 1 de 1

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Consultoría Jurídica

Quien suscribe, **Johanna Calderón**, dominicana, mayor de edad, casada, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED], en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-18, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos mil Doce de (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la adquisición de tres (03) vehículos de motor (camionetas)**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **CCC-LPN-2019-0001**, para el período comprendido entre **Julio - Septiembre**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Departamento Administrativo**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **la adquisición de tres (03) vehículos de motor (camionetas)**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio de Santo Domingo Oeste, República Dominicana, a los **diez (10)** días del mes de **julio** del año **dos mil diecinueve (2019)**.

Licda. Johanna Calderón
Consultora Jurídica

